San Andrés Tuxtla, Ver, a 28 de Febrero de 2020
N° Oficio: CISAT/2020/0117

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS.
AUDITORA GENERAL DEL ORFIS
PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso **"A.2.15 "Mantiene registro históricos de sus operaciones en el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción"** informo a usted que durante el periodo del 1° de Julio al 31 de Diciembre de 2019, **esta entidad no mantuvo inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción, por lo tanto no existe ejemplo que mostrar en las evidencias del inciso en mención**.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:

LIC. ABELARDO JAVIER ORTIZ NAVARRETE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2018 - 2021
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

CCP. ARCHIVO
HHV/AJON